

Alcobendas aumenta un 20 % la subvención para obras de conservación de edificios

Alcobendas, 2 jun (EFE).- El Ayuntamiento de Alcobendas ha anunciado que incrementará un 20 por ciento la subvención para las obras de conservación de edificios privados, con el fin de contribuir a que sean más las comunidades que emprenden mejoras en las estructuras, fachadas, cubiertas y redes de saneamiento de los bloques.

La Empresa Municipal de la Vivienda de Alcobendas (Emvialsa) ha modificado las bases reguladoras de la concesión de ayudas económicas para las obras obligatorias por informes de inspección técnica y para las de accesibilidad arquitectónica en edificios privados,. Según indica en una nota el consistorio, las ayudas también se podrán dedicar a mejorar las redes de abastecimiento o a la adecuación a normativa de las instalaciones eléctricas de baja tensión.

Además, en las ayudas individuales se aumentan los ingresos máximos que puede tener la unidad familiar para optar a las ayudas, que irán desde 2 hasta 4,5 veces el valor del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (Iprem), dependiendo de la situación socioeconómica de los solicitantes y el número de miembros.

Por otro lado, se simplifica la documentación a aportar, ya que Emvialsa podrá, previa autorización del interesado, consultar o recabar determinados documentos que ya se encuentren en poder de la administración actuante o que hayan sido elaborados por cualquier otra.

EFE

pcl/jcf

1011365